

**INFORME DE GERENCIA LABORATORIOS DERMATOLOGICOS
SKINDERM. S.A.**

Estimados socios informo que la escritura de constitución fue inscrita el 7 de enero del 2015 en la superintendencia de compañías e inició sus actividades con su Registro Único de Contribuyente (RUC) 0190408698001 el 27 del mismo mes.

Alineándonos al cambio de la matriz productiva del País, el objetivo de la empresa es la producción de productos dermatológicos, en este año se han realizado tramites en las instituciones de control tales como: Ministerio de Salud Pública, Agencia de Regulación y control sanitario (ARCSA), Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI), Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca (GAD) entre otros.

Se procedió a comprar marcas al Dr. Hernán Marín, las mismas que fueron analizadas en reunión de socios, decidiéndose no proceder con la producción con estos nombres por no hacer referencia a las sustancias activas; por tal motivo se procedió a registrar en IEPI en el mes de junio dos marcas y en octubre 5 marcas más. Luego de pasar la búsqueda fonética se procedió a la Inscripción la cual fue resuelta el 22 de Diciembre del 2015.

Por la tardanza en los trámites que se tienen que realizar en el IEPI, se procederá a comprar tres marcas registradas, incluido Medicrem para empezar la producción en el año 2016.

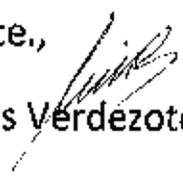
En junio se procede a ingresar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social con el sueldo básico al Gerente.

En el mes de diciembre se adquirió una computadora y el sistema informático para llevar los registros contables.

En el próximo año continuaremos con los trámites establecidos para la producción y lograr el objetivo propuesto por los socios.

Es cuanto se procede a informar.

Atte.,


Luis Verdezoto Garcia

Gerente General